



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba un nuevo paquete de medidas de apoyo a la industria para paliar el impacto del coronavirus en su actividad

- Incluye la agilización de préstamos y ayudas y refinanciación de préstamos
- Se refuerza con 60M€ la Línea de Garantías para autónomos y pymes afectados por COVID-19, gestionada por CERSA
- En el ámbito del turismo, se suspende el pago de intereses y amortizaciones correspondientes a los préstamos concedidos en el marco del Programa Emprendetur

31.03.20. El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de hoy un Real Decreto-ley que incluye un nuevo paquete de medidas para sostener la actividad económica, ante las dificultades transitorias provocadas por la crisis del COVID-19.

A propuesta del **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo**, el texto incluye medidas en el ámbito de la política de apoyo a la industrialización, con el objetivo de acelerar el desembolso de créditos y ayudas disponibles con el fin de facilitar liquidez a las empresas. Asimismo, recoge medidas relacionadas con las actividades de apoyo del ICEX a la internacionalización de las empresas, y con los préstamos concedidos por la Secretaría de Estado de Turismo en el marco del programa Emprendetur.

Para la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, “con estas nuevas medidas se complementa la red de seguridad que necesitan las empresas y autónomos para hacer frente a la situación de vulnerabilidad provocada por el COVID-19. Nuestro objetivo primordial desde el inicio de la crisis sanitaria ha sido

sostener la actividad económica ante las dificultades transitorias consecuencia del COVID-19”.

Apoyo a la industrialización

* Se agiliza la gestión de los créditos y ayudas otorgados a proyectos industriales de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2019 (I+D+i) y la convocatoria de concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial en el año 2019 (REINDUS). En concreto, se permitirá resolver la concesión de las cuantías correspondientes a los créditos y ayudas a medida que las empresas cumplan de forma individual con sus obligaciones de envío de documentación y justificación de hitos, permitiéndose además la presentación de garantías hasta noviembre de 2020. Con ello se agiliza la entrega de recursos a las empresas. Para proyectos actualmente en ejecución se establece un procedimiento diferente para la justificación de la ejecución de fondos

* Se establece que, durante un plazo de dos años y medio, extensible por Acuerdo de Consejo de Ministros, se podrán refinanciar los préstamos otorgados por la Secretaría General de Industria y PYME. Para los proyectos actualmente en ejecución se flexibilizan los criterios para la evaluación de la ejecución de los proyectos siempre garantizando el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

* Se refuerza con 60 millones de euros la Línea de Garantías para autónomos y pymes afectadas por COVID-19, que sufran caídas de ventas o bajas de personal, gestionada a través de CERSA. Este refuerzo de las garantías permitirá ampliar la capacidad de refinanciación de las entidades financieras para pymes y autónomos en dificultades.

Apoyo a la internacionalización

* ICEX procederá a la devolución de las cantidades abonadas por las empresas que han sufrido, por causa de fuerza mayor, cancelaciones de eventos orientados a la internacionalización organizados por el Instituto. En los casos de cancelación de eventos internacionales, ICEX concederá a las empresas ayudas adicionales en función de los gastos incurridos no recuperables.

Turismo

* Con el fin de asegurar la liquidez y, por tanto, la viabilidad de las empresas turísticas, se suspende -durante un año y sin penalización alguna- el pago de intereses y amortizaciones correspondientes a los préstamos concedidos por la Secretaría de Estado de Turismo en el marco del Programa Emprendetur I+D+i, del Programa Emprendetur Jóvenes Emprendedores y el Programa Emprendetur Internacionalización.